



ASUNTO: ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN EL CONSEJO
DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA:

Se convocan elecciones a representantes en el Consejo del Departamento de Historia.

Estas elecciones se realizarán según el calendario electoral adjunto y se regirán por lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad de León y el Reglamento de la Junta Electoral.

Las elecciones tendrán lugar el día **17/11/2025**.

León, 17 de Octubre de 2025
El Director del Departamento;

Fdo. Carlos Fernández Rodríguez.



ASUNTO: ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN
EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA.

CALENDARIO ELECTORAL: (1)

17/10/2025	Convocatoria de Elecciones.
17/10/2025 a 24/10/2025	Exposición de listas provisionales y plazo de reclamaciones.
27/10/2025	Resolución de Reclamaciones y Exposición de listas definitivas.
28/10/2025 a 04/11/2025	Presentación de Candidaturas.
05/11/2025	Proclamación Provisional de Candidatos.
06 y 07/11/2025	Reclamación de Candidaturas.
10/11/2025	Resolución de Reclamaciones y Proclamación definitiva de candidatos. (2) Designación de mesas electores. (En cada mesa electoral 3 miembros –por sorteo- en cada estamento).
17/11/2025	Elecciones: Votación, Recuento, Proclamación Provisional.
19 y 20/11/2025	Reclamaciones a la Proclamación Provisional.
24/11/2025	Resolución de Reclamaciones y Proclamación Definitiva de Miembros Electos del Consejo de Departamento.

(1) Para el desarrollo del proceso electoral véase la información complementaria.

(2) Importante: Si finalizado el plazo de reclamación de candidaturas y proclamación definitiva de candidatos, el día 10/11/2025, en cada estamento, estas no fueran superiores al número de representantes convocados, los candidatos serán proclamados miembros electos del Consejo del Departamento de Historia.



ASUNTO: ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN EL CONSEJO
DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Las listas se expondrán en el tablón de anuncios correspondiente a la sede del Departamento de Historia (Facultad de Filosofía y Letras, 1ª Planta).

La presentación de candidaturas, reclamaciones y consiguientes proclamaciones se efectuarán en la sede del Departamento, en los plazos señalados (las posibles reclamaciones se podrán realizar durante las 48 horas siguientes a la proclamación provisional de candidatos).

La designación de los miembros de las mesas se efectuará en la sede del Departamento, no siendo miembros de las mismas los candidatos. En el procedimiento de designación de los miembros se garantizará el normal desarrollo de la elección.

La **votación**, en caso de proceder, se celebrará el día **17 de Noviembre 2025, de 10 a 14 horas, en la sede del Departamento.**

Se instalarán las siguientes mesas con sus correspondientes urnas:

1º/2º Ciclo y 1º/2º Grados: 1 mesa Facultad de Filosofía y Letras (Seminario Dpto. Historia).

3º Ciclo y Master: 1 mesa Facultad de Filosofía y Letras (Seminario Dpto. Historia).

El número de representantes a elegir conforme al Estatuto y a su aplicación por este Departamento, teniendo en cuenta que la composición de miembros natos (art. 99.1.a del Estatuto de la ULE) asciende al número de 29 miembros (60% del total), será:

PDI contratado no Dr. (art. 99.1.b - 16 %)	8
1º, 2º y 3º Ciclo (art. 99.1.c - 20 %)	10
(2/5 partes de este estamento lo será de Master, es decir 4 miembros)	
PTGAS (4%)	1

Todos los plazos comienzan a las 10 horas y finalizan a las 14.

Las candidaturas se presentarán en la sede del Departamento, en escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral del Departamento, deberán ir acompañadas de una fotocopia del DNI. o cualquier otro documento acreditativo. Asimismo, deberán indicar al estamento por el que se presentan.

León, 17 de Octubre de 2025.

El Presidente de la Comisión Electoral.

Fdo. Francisco Carantoña Álvarez.